



GABRIEL TUPAC AMARO  
INTIMA RENDICIÓN  
AL CUZCO

1781

CJRG  
N°00127

Documento custodiado  
por la Biblioteca Central



Gabriel Tupac Amaro

intima rendición al

Cuzco.

(Di Rey Dn. Carlos 3: (por la gracia de Dios)

si supieras en el grande peligro que se  
halla tu Reyno del Perú, a causa de las

Tiránias etc.

1781

(1 foja)

0.



7  
Pachó Expreso el Reyde al Cavildo del ayuntamiento con un Religioso el  
D.<sup>o</sup> Nicolás de Aranao, y D.<sup>o</sup> Bernardo Gonzalez de la Madrid, pidiendo se le  
Entregase la Ciudad con motivo de piedad para no seguirse muertes, y Enragos,  
dando p.<sup>a</sup> causa haverse el manesado con la comiseraçion en los Prisioneros  
de reserva de la vida, y buena asistencia y voliendo de que p.<sup>a</sup> parte de la Ciudad  
ahoxcavan a tantos sujetos, y los mas de ellos sin Confesion, y q.<sup>a</sup> su animo  
no fue otro, sino Extinguir Corredores, la mala vexacion, y Conciencia  
de los Curas, y otras Personas, que esclavizaban, y disfrutaban de los Indios,  
en continuo aprovecham.<sup>to</sup> como se ve, que en tres siglos no se han sazo-  
nado en la Religion, p.<sup>a</sup> otras siempre recargados con reparo, y malos Exam-  
plos; p.<sup>a</sup> que de la Contraxio subixian la guerra defensiva, con las perdidas  
que les ocasionaria; y no habiendo tiempo para otra cosa, solam.<sup>te</sup> apie  
El Ultimo Capitulo.

Cap.<sup>o</sup> - El Exemplo en el Correo de Finta, lo motivo a  
segurarse iba contra la Iglesia, y para començar los demas  
Corredores, fue indispensable a quella Justicia; mi derecho en,  
que este genero de cosas se suprimian enteram.<sup>te</sup> que cesen  
sus reparos, que en cada Prov.<sup>a</sup> haya un Alcalde mayor de la  
misma nacion Indiana, y otras Personas de buena Conciencia,  
sin mas intelig.<sup>a</sup> que la del Sr.<sup>o</sup> de Just.<sup>a</sup> Policia Christiana de  
los Indios y demas individuos, señalando se les un sueldo mo-  
derado, con ciertas condiciones que a su tpo. deben establecerse, en-  
tre las que es indispensable una Comprehensiva, a que en era Ciudad  
una Pl.<sup>a</sup> Aud.<sup>a</sup> donde residira su Rey, como Presid.<sup>te</sup> para que  
los Indios tengan mas cercanos los Recursos. Era or toda  
la idea por ahora de mi Empresa de darle al Rey de España  
el Dominio directo, que en los la a tenido, sin que se le subtrau-  
ga la obediencia, que es devida, y tampoco el Com.<sup>o</sup> comun, como  
nervio principal, para la Conserva.<sup>o</sup> de todo el Reyno: = Año.  
S.<sup>o</sup> que. a v. s. y. m. a. = Campo de ocozo 3. de En.<sup>o</sup> a 1781 =  
Josef Gabriel de Luna Amaro Inga.

Pasquin que se hallo la mañana 5. del Cor.<sup>o</sup>

De Rey D.<sup>o</sup> Carlos 3.<sup>o</sup> (p.<sup>a</sup> la gracia a Dios) si supieras en el  
grande peligro que se halla tu Reyno del Perú, a causa de las  
Frianas, de embalar las Ciudad, contra quienes con



delos Conxexidores. El Visitador, y demas Inventores de la  
Tixania, desembainaron la Espada, contra quienes son cau-  
sa de esta perdizion, maior<sup>te</sup>. Sabiendo, que el mar distingue  
do, o Pleveyo de tus Cuiollos ni eran muy contentos, p.<sup>o</sup> haver  
querido entancar hasta la Sal, y que se llenaron de pechos los  
Seales Basallos, y aunque muera Supa Amaro, no falta  
xin otros que defiendan esta intentada tixania con la  
muerte del Visitador, y Sagos como perseguidores al Reyno



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Docu. <del>127</del> 127
Sección Manuscritos
Fecha 1781

347

1781-

Manuscrito

Gabriel Lopez-Armon  
ambona secundiana

al Sagos -

Paguin relectos